

VIII CONGRESO INTERNACIONAL PIONEROS DE LA ARQUITECTURA MODERNA ESPAÑOLA Integración en el entorno

El contexto como estrategia de proyecto

El concurso para el Palacio Provincial de la Diputación de La Coruña de Alejandro de la Sota

Pirina, Claudia

Università degli Studi di Udine, Dipartimento Politecnico di Ingegneria e Architettura, Udine, Italia, claudia.pirina@uniud.it



Alejandro de la Sota. Diputación de La Coruña. Concurso del edificio del Palacio Provincial.

Fotomontaje de la maqueta de estudio del concurso. Archivo Fundación Alejandro de la Sota. Ref. 54_A_VA_1.

Resumen

En la primera mitad de la década de los 50, Alejandro de la Sota participa en una serie de concursos para proyectar edificios públicos. Los cuatro concursos para la Diputación de La Coruña y la Delegación de Hacienda de Tarragona de 1954, la Delegación de Hacienda de San Sebastián de 1955 y para la Delegación de Hacienda de La Coruña de 1956, se convierten en una ocasión para investigar y experimentar sobre un tema específico – el edificio público que representa el poder central en las provincias alejadas de la capital del país – en el que la resolución de problemas funcionales complejos está indisolublemente ligada a la necesidad de representación del poder. Los edificios de Delegaciones y Diputaciones eran sistemas heterogéneos en los que las funciones públicas coexistían con las residencias y en los que era necesario resolver un programa diverso de oficinas, lugares de representación y viviendas.

El artículo analiza el proyecto del Concurso para el edificio de la Diputación de La Coruña a través del estudio de documentación inédita conservada en el archivo de la Fundación Alejandro de la Sota, compuesta por memorias, croquis,

dibujos y maquetas. A estos materiales se unen dibujos interpretativos y maquetas elaboradas por el autor del texto. El objetivo es, por un lado, investigar el proceso de proyecto y, por otro, subrayar cómo en su concepción la relación e integración con el contexto constituyeron elementos fundamentales para el desarrollo de la propuesta. En este sentido, las consideraciones contenidas en las dos memorias del proyecto y la maqueta desarrollada para ampliar la documentación relativa a la primera fase del concurso demuestran cómo la articulación volumétrica del edificio surge de la voluntad precisa de relacionarse con la Plaza Pontevedra, caracterizada por una condición de fuerte desequilibrio entre edificios de diferentes masas y alturas.

Utilizando como base el análisis descrito por de la Sota en su memoria, también resulta interesante subrayar cómo la relación con el contexto no se desarrolla sólo en relación con el emplazamiento o la volumetría, sino también con el carácter del edificio que encuentra eco en la "maravillosa fachada de la Marina, fachada de belleza extraordinaria cuya influencia no puede ser olvidada en ningún proyecto de importancia que para La Coruña se realice".

Además del análisis crítico del programa funcional de accesos y recorridos – que constituye el núcleo inicial de la propuesta – en el proyecto Sota realiza investigaciones y reflexiones igualmente profundas sobre el contexto, entendido éste en el sentido de emplazamiento, así como en relación a las tradiciones morfológicas, materiales y formales del lugar y su carácter específico.

A pesar de ser un proyecto no ejecutado, el análisis de esta obra contribuye a poner en valor las palabras del maestro cuando les explicaba a sus alumnos sobre meterse "*profundamente en los ambientes que ... vamos a continuar ...: la enseñanza de lo viejo bueno nos mejorará y templará todo nuestro sano ímpetu*". Se pone así de manifiesto la capacidad de Sota para interpretar el contexto sin renunciar a la búsqueda de la abstracción de las formas, dando como resultado proyectos profundamente modernos que incorporan enseñanzas del pasado.

Palabras clave: Alejandro de la Sota, Diputación de La Coruña, entorno, contexto

Environment as a project strategy.

The competition for the Provincial Palace of the Diputación de La Coruña by Alejandro de la Sota

Abstract

In the first half of the 1950s, Alejandro de la Sota participated in a series of competition projects for public buildings. The four competitions for the *Diputación* of La Coruña (1954), the *Delegación de Hacienda* of Tarragona (1954), the *Delegación de Hacienda* of San Sebastian (1955), and the *Delegación de Hacienda* of La Coruña (1956), became a laboratory of research and experimentation on the theme of the public building. This type of building in fact represents the central power in distant provinces in which the resolution of complex functional problems is inextricably linked to the need for representation of power. These buildings were also characterized by complex systems in which public functions coexisted with residences and in which it was necessary to combine the different needs of offices, places of representation and homes.

The article will analyze the Competition for the building of the *Diputación* of La Coruña through the study of the unpublished documentation preserved in the archive of the Alejandro de la Sota Foundation, composed of project reports, sketches, drawings and *maquette*. These materials will be joined by interpretative drawings and maquette prepared by the author of text. The aim is to investigate the design process, emphasizing how the relationship and integration with the context were an element of primary importance in its conception. In this sense, the considerations contained in the project report and the model created to integrate the first phase of the competition show how the volumetric articulation of the building arises from the precise desire to fit inside Square Pontevedra. This Square was characterized by a condition of strong imbalance between buildings of different masses and heights.

Starting from de la Sota's analysis contained in his project report, it is also interesting to emphasize how the relationship with the context is not only developed in relation to the location or the volume, but also with the character of the building that allude to the "wonderful facade of the *Marina*, a facade of extraordinary beauty whose influence cannot be forgotten in any important project realized for La Coruña".

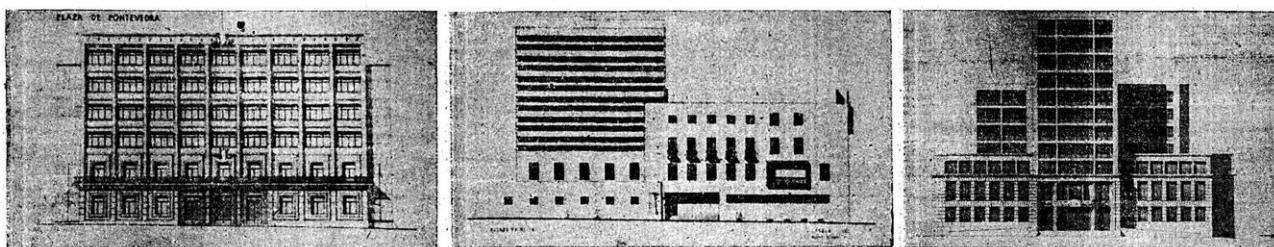
In the project Sota carries out a critical analysis of the functional program of access and paths to which it combines equally profound research and reflection on the environment, understood in the sense of strategy placing, but also in relation to morphological traditions, materials and methods of the place and its specific character.

Despite being a non-executed project, the analysis of this work will highlight the words of the master when he explained to his students how to enter "deep into the environments ... by completing them ...: the teaching of the "good old" will improve and temper our healthy momentum". This will reveal Sota's ability to interpret the context without sacrificing the search of shapes of abstraction, giving origin to profoundly modern designs that incorporate teachings from the past.

Keywords: Alejandro de la Sota, Diputación of La Coruña, environment, context

El proyecto de concurso para la sede de la Diputación de La Coruña en 1954 forma parte de un proceso convulso ligado por un lado a la historia de la institución desde el punto de vista jurídico, y por otro al proceso de constitución de esta institución en la ciudad¹ de La Coruña. Las páginas del diario *La Voz de Galicia* constituyen un material precioso para rastrear algunos momentos destacados de este periodo.

Tras numerosos traslados de la sede de la Diputación llevados a cabo hasta 1947, se hizo cada vez más evidente la necesidad de nuevos espacios más amplios y funcionales, lo que lleva a la decisión de plantear un nuevo edificio que se construiría en el espacio del "Caramanchón y de los terrenos que ocupan las casas de Marcos de Naya, frente a la plaza de Pontevedra"². Tras unas negociaciones que duraron meses, a finales de 1951 el Ayuntamiento indica las posibles dimensiones del solar y proporciona unas indicaciones aproximadas sobre su altura. Una vez definidas las condiciones económico-administrativas, y obtenido el apoyo necesario del Banco de Crédito Local para la realización de la intervención, la Diputación de Pontevedra convoca un concurso de Anteproyectos entre arquitectos nacionales para la redacción del proyecto del Palacio Provincial³. Los documentos del concurso muestran un gran interés inicial que queda patente por la inscripción de 41 arquitectos españoles, aunque finalmente sólo se entregarán 8 anteproyectos⁴, los de los arquitectos Emilio Larrodera, Jacobo Rodríguez-Losada, Alejandro de la Sota Martínez, José María Castell, Santiago Rey Pedreira, Manuel Conde Aldemira, Vicente López, Zacarías Emilio Malumbres⁵. Después del fallo comunicado por el Jurado⁶, entre el 26 de noviembre y el 15 de diciembre de 1954 los anteproyectos entregados al concurso son presentados a los ciudadanos a través de una exposición en la Casa Consistorial. El arquitecto Emilio Larrodera gana el primer premio, Alejandro de la Sota el segundo y Jacobo Rodríguez Losada el tercero. En la primera página de *La Voz de Galicia* del 18 de noviembre de 1954 se publican las imágenes de las fachadas de los tres proyectos premiados, que mostraban una gran diversidad de planteamientos. En los días siguientes aparecerán en las páginas del periódico algunos dibujos de otros proyectos presentados, pero sobre todo artículos que comentarán los resultados mostrando opiniones dispares. Según Yordi de Carricarte, la ciudad de A Coruña "ha perdido una gran ocasión"⁷ por la "tímida" decisión del jurado "al buscar en el premio lo que pudiese originar el menor contraste entre la arquitectura actual de La Coruña y el futuro edificio"⁸. Haciendo mención a las obras "audaces" de Le Corbusier, Frank Lloyd Wright, Mies Van der Rohe y Alvar Aalto, el enxeñeiro de Carricarte cree que la ciudad necesita "una referencia de esta arquitectura" y que "hay que tener en cuenta la exigencia de la persona normal [...] pero no (se) puede negar en ningún momento la que el arquitecto sepa, quiera y pueda darle de originalidad y responsabilidad a su proyecto"⁹. Por el contrario, unos días después el arquitecto coruñés Juan González Cebrían comentará críticamente algunos de los proyectos expuestos, concluyendo que la solución debe ser "hacerse el encargo directo a los arquitectos coruñeses que demostraron interés, preocupación por el tema, y una idea fundamental común la solución en altura, para que redacten en colaboración el proyecto definitivo"¹⁰. Posteriormente seguirá un gran debate en la ciudad para confirmar una "falta de coincidencia entre el gusto general y el de quienes dieron el primer premio"¹¹. Tras diversos acontecimientos, en mayo de 1956 se aprobará la propuesta para otorgar la redacción del proyecto definitivo al arquitecto Jacobo Rodríguez-Losada Trulock. Sin embargo, diversos acontecimientos de la ciudad provocaron que el proyecto no se implementara en esa localidad y se presentaron nuevas propuestas para trasladarlo a otras zonas de la ciudad. Finalmente, de nuevo a cargo del arquitecto Rodríguez-Losada, se construirá una nueva sede, por adjudicación directa como renovación y ampliación del Teatro Colón y del Hotel Embajador, que se inaugurará el 8 de junio de 1987, a pesar de que las obras aún no estaban terminadas.



Concurso de Anteproyectos para el Palacio Provincial de la Diputación de La Coruña. Proyectos de Emilio Larrodera (I premio), Alejandro de la Sota (II premio), Jacobo Rodríguez Losada (III premio). LA VOZ DE GALICIA. Hemeroteca. 14 Noviembre 1954, pág.1.

En la historia

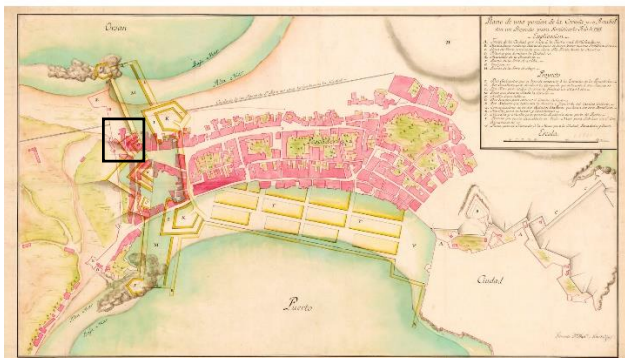
La comparación de las tres fachadas de los proyectos ganadores, en paralelo con los comentarios anteriormente mencionados, muestra claramente el debate arquitectónico de la época, que oscila entre planteamientos modernos con imágenes aún ligadas a las formas tradicionales, y propuestas de investigación de una arquitectura "nueva". De hecho, durante la Guerra Civil (1936-39) y en los años siguientes, se produjo un fenómeno de regresión respecto de los presupuestos arquitectónicos desarrollados en los años del GATEPAC, un estancamiento cultural y una vuelta a valores historicistas tras el establecimiento de la dictadura. Sin embargo, a finales de los años 40 comenzó una década racionalista y un momento de transición de una arquitectura monumental a otra caracterizada por planteamientos vinculados al debate arquitectónico internacional. Los cambios políticos que se produjeron en España a partir de la segunda mitad de los años cuarenta – que llevaron a su ingreso en la UNESCO a finales de enero de 1953 y luego en la ONU a finales de 1955 – correspondieron en realidad a una progresiva apertura del debate arquitectónico y de las relaciones con el exterior. Al mismo tiempo, en las *Asambleas Nacionales de Arquitectos*, y en otros lugares, se investiga sobre el tema de la tradición y la arquitectura rural y regional, abriendo estos temas al debate internacional. Si en la *V Asamblea Nacional* desarrollada

en Barcelona, Palma de Mallorca y Valencia en 1949¹² el tema central de discusión es la difusión de un nuevo mundo de ideas y formas a partir de la arquitectura tradicional española¹³, uno de los tres temas debatidos en la *VI Asamblea de 1952*¹⁴ será *La arquitectura oficial. Su organización*, demostrando el interés que ejerce la tipología de edificio institucional en ese particular momento histórico de la nación. En 1950 también se celebra en Madrid el *II Congreso Internacional de Arquitectura Paisajista*, mientras que en 1951 la *Trienal de Milán* acoge la exposición comisariada por Antonio Coderch con las obras del fotógrafo catalán Joaquim Gomis que, en colaboración con Joan Prats, trabaja en la colección de los *Fotoscops*, que observa y representa la realidad según nuevos puntos de vista.

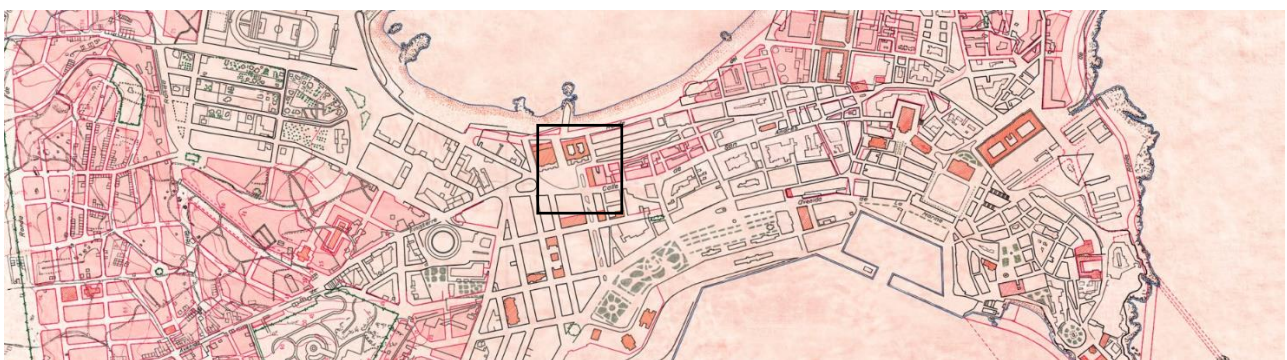
Además, a partir de 1950, el director de la *Revista Nacional de Arquitectura* Carlos de Miguel organiza las *Sesiones de Crítica de Arquitectura*, que constituirán uno de los lugares y momentos de mayor debate arquitectónico en España (particularmente en Madrid), en las que Sota participará activamente. El objetivo de estos encuentros era proponer un debate en torno a los temas de arquitectura contemporánea, invitando a arquitectos extranjeros, visitando obras y edificios de nueva construcción¹⁵, y abriendo un fructífero debate sobre las relaciones con la arquitectura tradicional¹⁶.

En la ciudad

Para entender el proyecto en toda su dimensión es imprescindible mencionar brevemente el proceso de crecimiento y transformación de la ciudad de A Coruña, que se desarrolló en un entorno natural extraordinario que vio evolucionar la estructura de la ciudad junto al desarrollo del puerto. De hecho, la zona seleccionada para el proyecto se encuentra en una posición estratégica en el borde del antiguo casco histórico de la Pescadería, con su extensión hacia el oeste y los antiguos baluartes de las murallas. El sitio en el que se debería haber asentado el proyecto, un área de bisagra entre el casco antiguo y el ensanche moderno que da a la Plaza de Pontevedra, representa uno de los espacios más importantes de la ciudad. Además, en la década anterior al proyecto, la ciudad fue objeto de reflexiones urbanísticas que desembocaron en la redacción del *Plan General de A Coruña* en diciembre de 1945 por César Cort. Sin embargo, "las críticas recibidas (al plan) fueron tan grandes que el ayuntamiento encargó un informe a Jacobo Rodríguez-Losada Trulock y a Pablo Iglesias Atocha, Ingeniero de Caminos que en 1948 elaboró (según tienes en el pie de foto el documento fue también elaborado por Jacobo Rodríguez-Losada) el *Plan General de Alineaciones y rasantes*, que reemplazó al Plan Cort"¹⁷ y que constituye una referencia para la redacción del proyecto del nuevo Palacio.



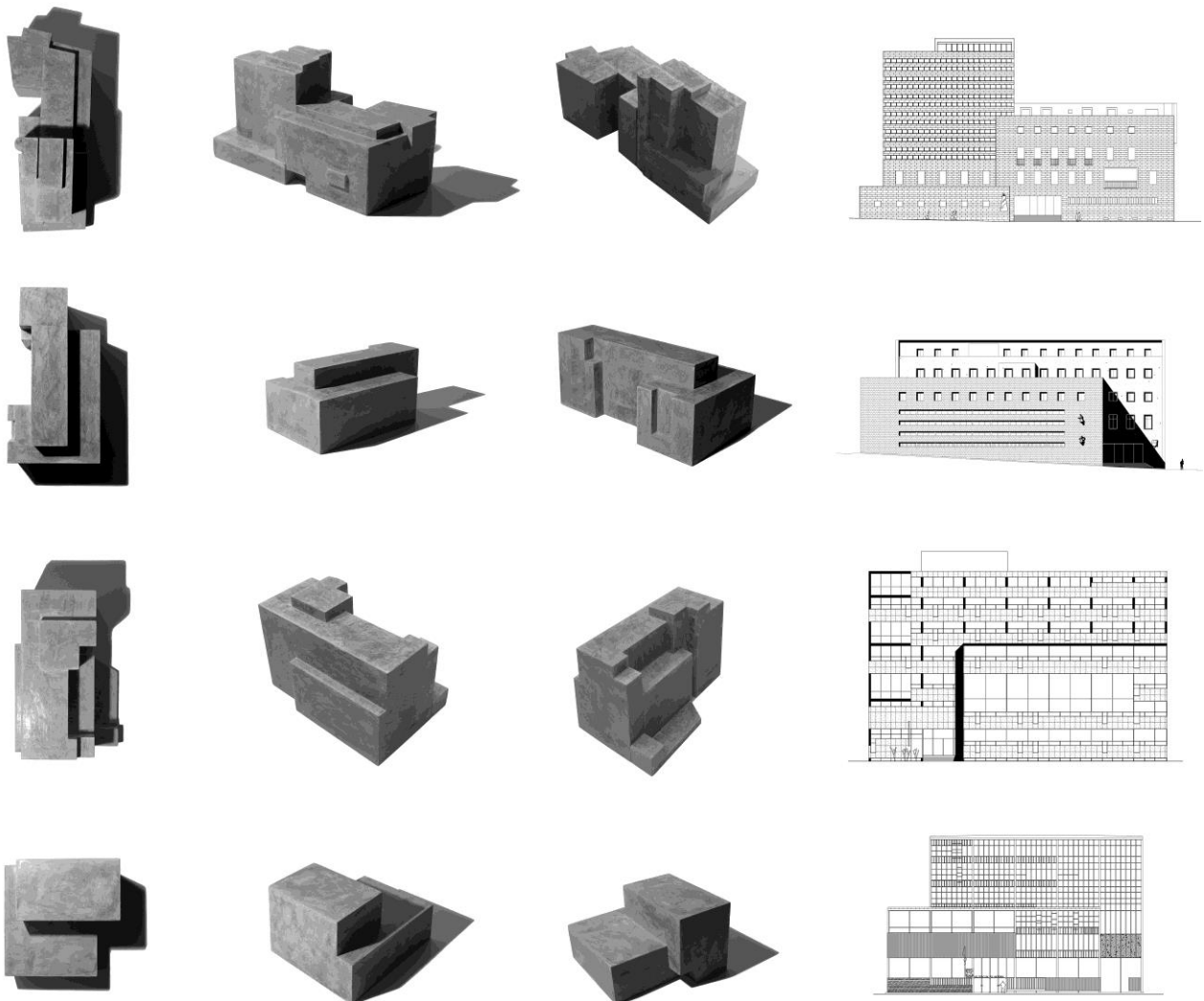
La Coruña. 1723 Propuesta de Montaigú; 1726 Plano de Montaigú. José González-Cebrián Tello, *Vialidad y usos periféricos en La ciudad a través de su plano. La Coruña*. Ayuntamiento de A Coruña. Concello da Coruña, 1984, págg. 48-51.



1948 Plan General de Alineaciones y rasantes de Jacobo Rodríguez-Losada Trulock y a Pablo Iglesias Atocha. José González-Cebrián Tello, *Vialidad y usos periféricos en La ciudad a través de su plano. La Coruña*. Ayuntamiento de A Coruña. Concello da Coruña, 1984, págg. 246.

Alejandro de la Sota y los proyectos de concurso de edificios institucionales de los años cincuenta

La relación con el contexto y la tradición y los mecanismos de sustracción de masa, son los elementos de experimentación utilizados por Sota en una serie de concursos concentrados en un periodo de tiempo muy corto que va desde los primeros meses de 1954 hasta el último de 1956, y que abordan la temática de los edificios públicos. Estos proyectos pueden reconocerse, dentro de la producción de Sota, como la expresión de un momento de transición entre el estudio, la reflexión y el uso de mecanismos relacionados con la cultura del lugar y una progresiva abstracción que conducirá a la formulación de una suerte de catálogo de temas, elementos y dispositivos arquitectónicos capaces de llegar, en el espacio de unos años, al proyecto de la sede del Gobierno Civil de Tarragona. Estos proyectos de edificios públicos se enmarcan en el debate que se estaba produciendo en España en aquel momento, tal y como se ha comentado anteriormente. Esto supondrá una transición significativa desde una arquitectura ligada a un ambiente cultural cerrado e indiferente a las nuevas propuestas arquitectónicas que se estaban desarrollando en el resto del mundo, hacia a una nueva forma de hacer arquitectura. Los cuatro concursos para la Diputación de La Coruña y la Delegación de Hacienda de Tarragona de 1954, para la Delegación de Hacienda de San Sebastián de 1955 y para la Delegación de Hacienda de La Coruña de 1956, se convierten para Sota en una ocasión para investigar y experimentar sobre un tema específico – el edificio público que representa el poder central en provincias alejadas de la capital del país – en el que la resolución de problemas funcionales complejos está indisolublemente ligada a la necesidad de representación del poder. Los edificios de Delegaciones y Diputaciones eran sistemas heterogéneos en los que las funciones públicas coexistían con las residenciales y en los que era necesario resolver un programa diverso de oficinas, espacios representativos y viviendas. En la memoria de proyecto del edificio de San Sebastián, Sota escribe: *“El tema ‘edificio para delegación de hacienda’ es hoy conocido en detalle por la serie de concursos [...] en los que, por aproximaciones sucesivas, se llegó a un análisis profundo y total de esta clase de edificación. Podría ser hoy una memoria, aquella que señalase las modificaciones que a los tipos anteriormente premiados se hayan añadido su ajuste al ambiente local”*¹⁸.

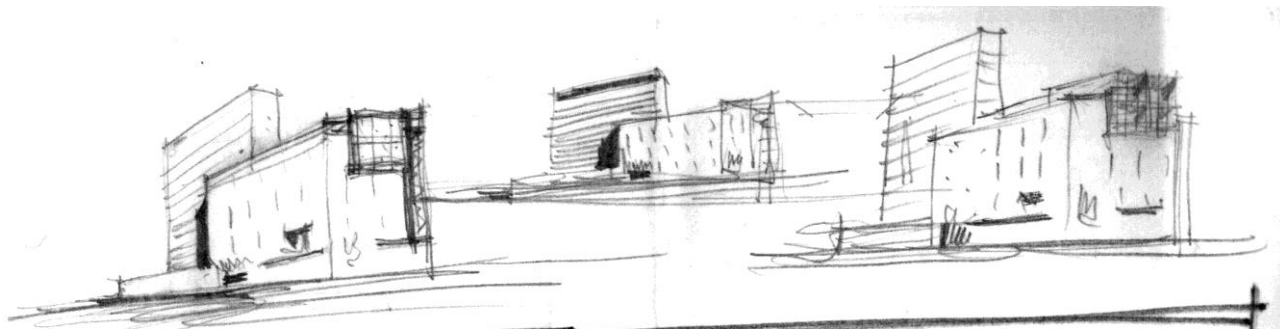


Alejandro de la Sota, proyectos de concurso: Diputación de La Coruña, 1954; Delegación de Hacienda de Tarragona, 1954; Delegación de Hacienda de San Sebastián, 1955; Delegación de Hacienda de La Coruña, 1956. Maquetas y diseños de las fachadas principales del autor.

Los cuatro edificios interpretan este complejo tema funcional desde el mismo punto de vista compositivo. De hecho, se caracterizan por una diferenciación entre el volumen destinado a funciones públicas y representativas y el volumen destinado a las viviendas del secretario y del presidente. Todos ellos presentan un contraste entre un frente principal, caracterizado por una regularidad de los elementos, y una parte trasera formada por un sistema complejo e irregular que, en casi todos los casos, se relaciona con un espacio dedicado al jardín. El arquitecto define el análisis cuidadoso y crítico del programa funcional de accesos y recorridos como el punto de partida del proyecto, reiterando varias veces la importancia de la claridad del funcionamiento de un edificio al que a menudo dedica gran parte de las memorias en de los proyectos. Desde el principio, Sota combina el análisis crítico del programa funcional con cuidadosas investigaciones y reflexiones sobre el contexto, entendido en el sentido de emplazamiento, pero también en relación a las tradiciones morfológicas, materiales y formales del lugar y su carácter específico¹⁹.

El Palacio Provincial de la Diputación de La Coruña de Alejandro de la Sota

A partir de los bocetos, dibujos y memorias del proyecto conservados en la Fundación Alejandro de la Sota, es posible seguir las etapas del proyecto y tratar de comprender sus razones fundacionales a partir de la intención declarada en la memoria de relación con el contexto, que se combina con una cuidadosa respuesta al programa funcional propuesto en la convocatoria del concurso. El análisis funcional del edificio, accesos y recorridos adquiere un papel de gran importancia dentro de proyectos que están llamados a aunar funciones públicas y privadas completamente diferentes,. El propio Sota afirma varias veces que *"funcionamiento es que el edificio sea claro de uso, y no solamente para quien lo conoce, sino también para quien lo usa por primera vez"*²⁰ y dedica gran parte de la memoria del proyecto a la descripción del desarrollo de estas cuestiones específicas²¹. A un cuidadoso desarrollo de los elementos funcionales le sigue una reflexión sobre las posibles estrategias capaces de ubicar adecuadamente las diferentes funciones dentro del espacio. La composición de sólidos (generalmente de forma primaria) es reconocida por el arquitecto como un elemento capaz de resolver adecuadamente la complejidad, pero también de dar respuesta a cuestiones relacionadas con la implantación.



Alejandro de La Sota, Croquis. F.A.d.S. 54_A_CQ_30, inédito.



217 LA CORUÑA

Plaza de Pontevedra

Plaza de Pontevedra

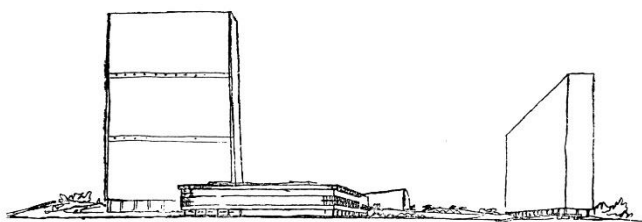
L. Roisin-Foto

De hecho, el área del proyecto insiste en el lado este de la Plaza Pontevedra, caracterizada según Sota por la presencia de una serie de edificios heterogéneos en forma y tamaño: entre ellos el Palacio de Justicia de principios del siglo XX, el Instituto Eusebio da Guardia, la escuela de Bellas Artes de finales del siglo XIX, y una serie de edificios residenciales característicos de la ciudad en cuanto a forma y tipología. La plaza, situada junto a la Avenida de Pedro Barrié de la Maza, en el centro de una de las dos calas que caracterizan la orografía de A Coruña constituye uno de los ejes neurálgicos de la ciudad. Al describir la Plaza de Pontevedra en la memoria de proyecto, Sota observa una situación caracterizada por un fuerte desequilibrio entre el tamaño y la altura de los edificios presentes así como una falta de definición clara de su axialidad.



Emplazamiento

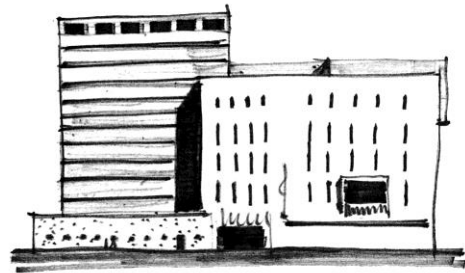
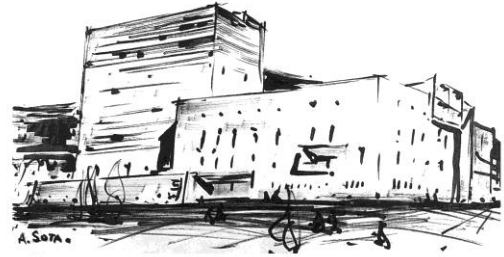
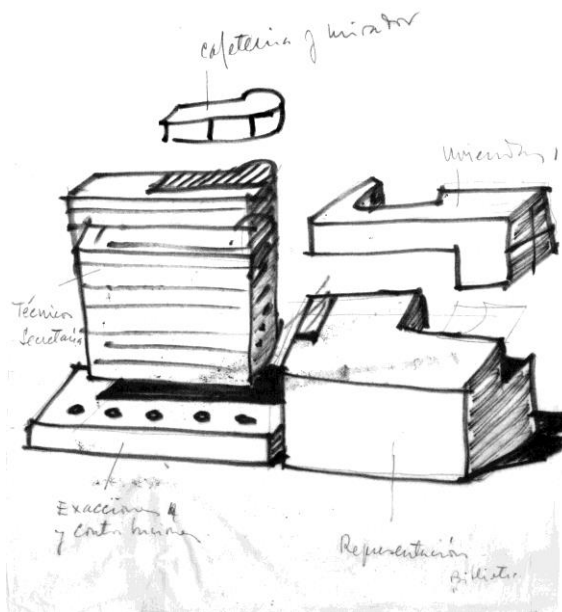
El arquitecto investiga así las estrategias útiles para una correcta y óptima inserción del edificio dentro de este heterogéneo sistema, proponiendo un volumen complejo formado por una concatenación de varios elementos. Sota motiva la elección de la composición volumétrica especificando cómo *"cualquier edificación actual en el que han de conjugarse distintas partes, como son las de representación y las destinadas a oficinas técnicas ha de tener un carácter perfectamente claro y definido en su exterior"*²² y cómo es posible tomar como ejemplo *"entre los más conocidos, el edificio de la O.N.U., de la UNESCO en París, la Embajada de los E.U. de Madrid y tantos que podrían citarse, todos ellos formados esencialmente de dos grandes volúmenes: representativo y técnico administrativo"*²³.



Le Corbusier, Edificio de la O.N.U. en el East River de New York; Marcel Breuer, Edificio de la UNESCO en París.

De este modo, el edificio propuesto en fase de concurso se caracteriza por una clara diferenciación entre el volumen de oficinas y el volumen representativo del propio Palacio, al que se une el volumen destinado a las viviendas del secretario y del presidente, dando lugar a un claro contraste volumétrico entre un frente regular sobre en la plaza y un frente irregular en la parte posterior. Por un lado, una serie de croquis resumen, la voluntad de distribución funcional dentro de diferentes volúmenes agregados para formar una composición unitaria, y por otro, una clara diferenciación en el tratamiento de los frentes del volumen representativo y del administrativo, a través de diferentes sistemas composición de carácter tradicional en el primer caso, y rasgados horizontalmente en el segundo.

Por tanto, Sota pretende compensar masas y alturas mediante la articulación de diferentes volúmenes capaces de reequilibrar el centro de gravedad del solar en el que se encuentra el edificio y de la plaza en su conjunto. Por otro lado, se plantea una separación del sistema de frentes residenciales de la vía Juana de Vega, retranqueando el volumen y marcando una diferencia y variación geométrica entre el desarrollo del solar y el del edificio, logrando ampliar el campo de visión desde la calle respecto a la plaza.



Alejandro de La Sota, Croquis. F.A.d.S. 54_A_CQ_30.

La ciudad, sin embargo, no entra en el proyecto sólo a través del análisis del lugar, sino también a través de una atención precisa a ese carácter que, para Sota, la caracteriza fuertemente: la *"maravillosa fachada de la Marina, fachada de belleza extraordinaria cuya influencia no puede ser olvidada en ningún proyecto de importancia que para La Coruña se realice"*²⁴.

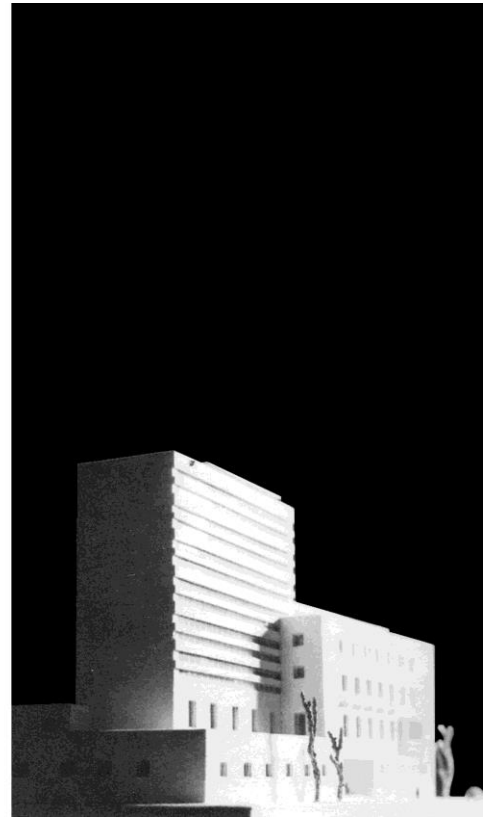
Por un lado, el volumen del propio Palacio se define por una caracterización más tradicional de las fachadas; por otro, el volumen de cristal de las oficinas encuentra eco en las fachadas de los edificios de la Marina, haciendo explícitas las palabras del arquitecto: *"creo que, en el fondo, la cuestión sigue siendo la de resolver de la mejor manera posible el problema que tengo entre las manos, pero siendo quien soy en ese preciso momento"*²⁵.



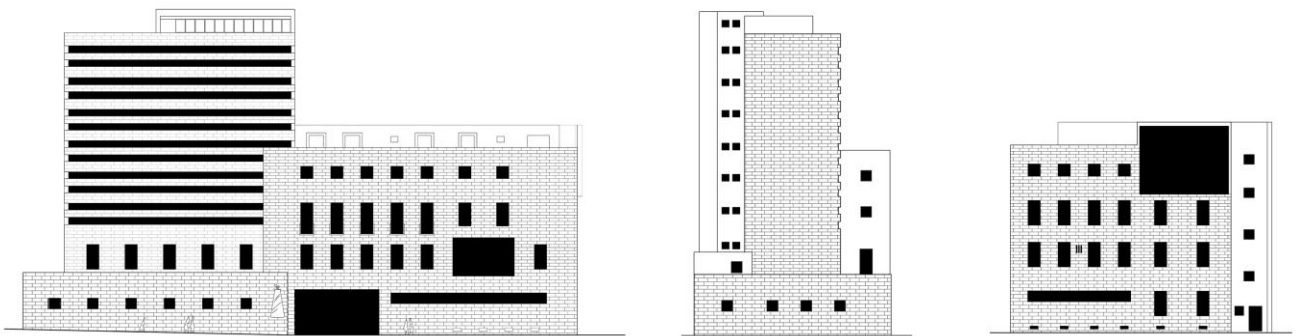
Las fachadas de la Marina. F.A.d.S. 54_A.

A pesar de los tradicionales huecos propuestos para la volumetría del Palacio Provincial, dos elementos de especial interés singularizan las fachadas estableciendo un contrapunto en la composición del alzado. La estrategia, una vez más, alude a la tradición del lugar: la logia y la tribuna que representa al Sr. Presidente recuerdan los grandes miradores/galerías típicas de las fachadas de las casas tradicionales.

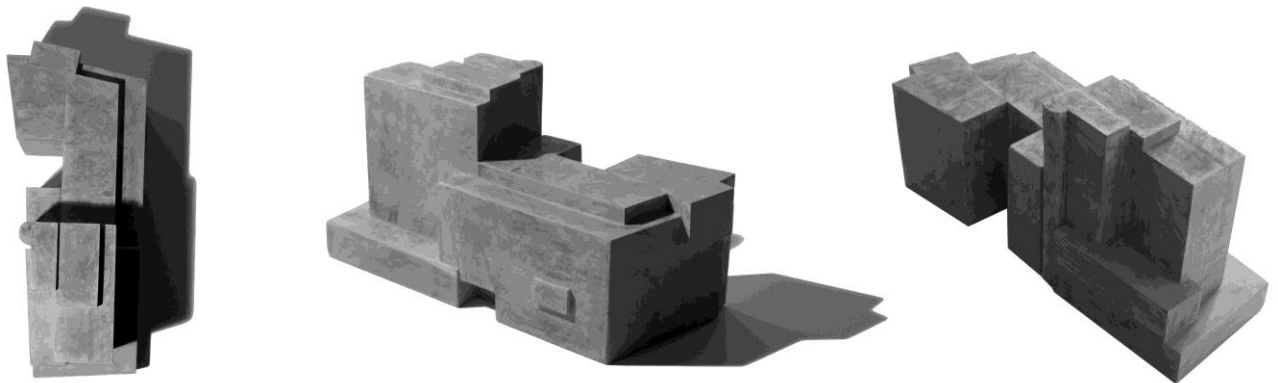
En una fase posterior al concurso, correspondiente a una segunda memoria del proyecto, se pide a los ganadores un análisis en profundidad sobre la inserción urbana, lo que llevará a Sota a entregar una maqueta y un montaje fotográfico para intentar ejemplificar el "efecto urbanístico" que podría haber tenido el edificio. Su intención es demostrar la utilidad de una composición volumétrica de masas que compense los diferentes pesos presentes dentro de la plaza y explicar, en sentido figurado, cómo el proyecto pretendía meterse *"profundamente en los ambientes que vamos a continuar. Todo lo nuevo que llevamos dentro, allí cogerá su justa forma, adaptándose al lugar: la enseñanza de lo viejo bueno nos mejorará y templará todo nuestro sano ímpetu"*²⁶.



Alejandro de la Sota, Fotomontaje de la maqueta en el solar y maqueta. F.A.d.S. 54_A_VA_1.

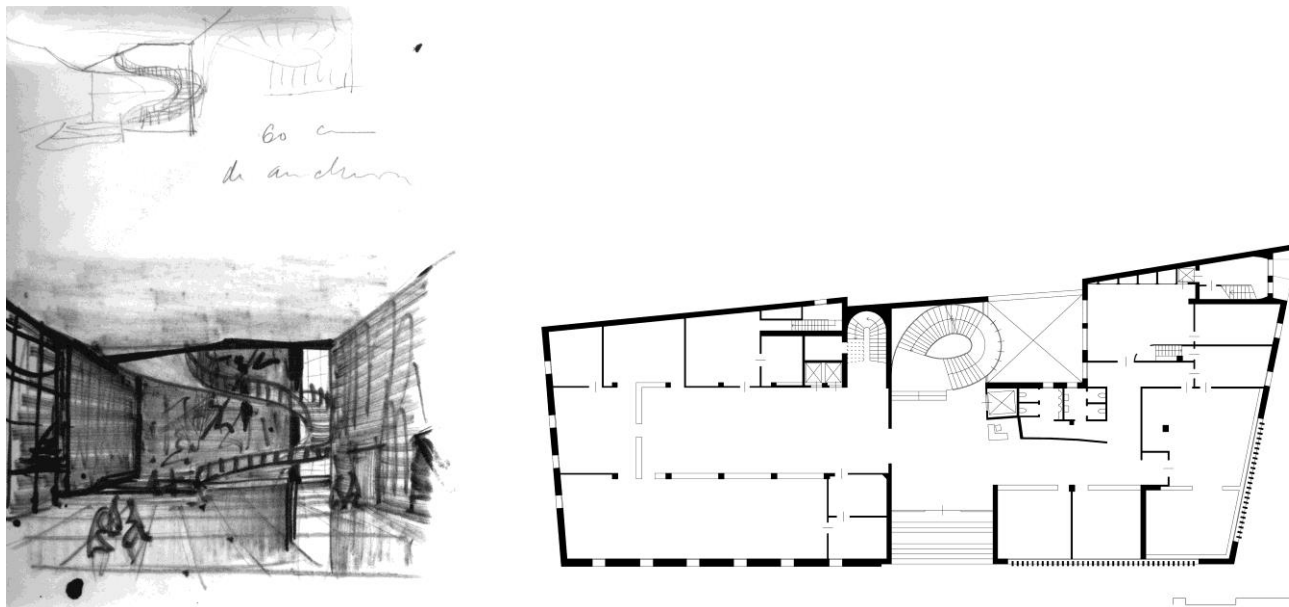


Las fachadas del proyecto. Diseños del autor.



Maqueta volumétrica del autor.

La definición de los alzados externos corresponde a la distribución funcional interna, que presenta una entrada en posición central, constituida por un gran hueco creado en el espacio de intersección entre los dos volúmenes y aprovechando *“por conseguirse de esta forma el mayor empaque que un edificio oficial de esta categoría requiere”*²⁷. La secuencia entrada-atrío-escalera representativa se dispone a lo largo de un eje perpendicular a la fachada principal y central al sistema, que culmina en el volumen de la escalera alojada dentro de un espacio específico, que reinterpreta las escaleras de los edificios tradicionales. Su desarrollo helicoidal caracteriza su forma, otorgándole un papel catalizador en el espacio interno. De hecho, su calidad plástica se contrapone a la forma casi regular de los vestíbulos, cuyo espacio se expande desde la zona de acceso hacia la zona de recepción, que también se caracteriza por una forma singular en comparación con el resto del esquema.



Alejandro de la Sota. Croquis. F.A.d.S. 54_A_C_Q.

Planta baja. Diseño del autor.

*“La escalera principal se proyecta de forma airosa y de cierta ostentación, dentro de su sencillez. Apoyada en su arranque, en un punto del muro de fondo y mordiendo la cristalera del amplio patio y con trazado que permite el recorrido por ella sin pisar el vestíbulo de la planta a la que nos vamos, es uno de los puntos, repito, más cuidados; este trazado permite, además, el evitar la interferencia de la circulación de escalera y vestíbulo con la paz y sosiego que debe existir en la zona de espera del ascensor”*²⁸.

Escalera, suelo reflectante, cristal y sistema de iluminación natural son los elementos descritos por Sota en un croquis especialmente interesante y ejemplar del espacio de acceso.

Todo el proyecto se puede interpretar así en un intento de combinar la arquitectura contemporánea con las necesidades de una correcta inserción en el lugar, sin olvidar la experiencia del pasado para reinterpretarla a través de una nueva forma de hacer arquitectura, cuyos precursores son ya reconocibles.

*“Cuando nosotros éramos estudiantes había una orientación perfectamente clara en la arquitectura de aquel momento que se traducía en una arquitectura “cultura”. Se trabajaba en medio de una gran grandilocuencia, la arquitectura imperial, y esto ahora se está revisando, porque, como en cualquier momento y dentro de ese estilo, también había buena y mala arquitectura... Las cosas que están hechas no pueden seguir repitiéndose”*²⁹.

En definitiva, no repetir, sino interpretar para construir *“formas nuevas con materiales de siempre”*³⁰, o formas habituales con nuevos materiales y técnicas.



Plantas pisos 1, 2, 4, 5, 7, 8. Diseño del autor.

Algunas consideraciones

Después de haber analizado y releído el proyecto de Sota a través de sus palabras e intenciones, resulta interesante volver a las declaraciones del arquitecto Juan González Cebrían durante la exposición de los proyectos del concurso: *“Este segundo premio presenta una preocupación formalista de modernidad que se antepone a todo, lo mismo en los alzados, que considero desordenados, con una acumulación de temas contradictorios, que en las plantas, con soluciones un tanto forzadas... En conjunto me parece desafortunado a más de inadecuado para el lugar de su emplazamiento. Y conste que lamento lo que considero un fallo de un arquitecto joven, moderno, inquieto, a quien se deben obras muy estimables”*³¹.

Si consideramos las numerosas obras públicas realizadas entre los años 40 y 1953, en Galicia en general, y en A Coruña en particular, quizás la imagen y la temática propuestas por Sota parezcan prematuramente innovadoras y difíciles de entender en un entorno aún anclado a unos estilos más tradicionales. La propuesta de Sota, en su desarticulación en formas complejas y en el deseo de encajar de una nueva manera en un contexto caracterizado por una gran complejidad y la presencia de una arquitectura heterogénea, ciertamente se aleja de la idea de compacidad y grandilocuencia propuesta y deseada por algunos autores de la época. El edificio de 72 viviendas de renta limitada y de la *Jefatura Provincial del Movimiento*, construido en la zona por Andrés Fernández-Albalat Lois en 1967, cambiará por completo la escala de la intervención, encajando en una plaza que irá cambiando incesantemente con el tiempo, hasta el día de hoy.



Andrés Fernández-Albalat Lois. Edificio Ocaso. Diseño de proyecto y foto. <https://fernandezalbalat.archivosarquitectos.com/en/original/project/16> y <https://www.elespanol.com/quincemil/articulos/actualidad/andres-fernandez-albalat-y-su-legado-en-la-ciudad-de-a-coruna>

Claudia Pirina, Architect and PhD, is an Associate Professor of Architectural and Urban Composition at the University of Udine (Italy). She has taught and lectured at Italian and foreign Universities, organized exhibitions and seminars, and participated in workshops. Her research topics are archaeology, the Masters of Spanish architecture, the relationship between architecture and the arts and the landscapes that were the scene of the Great War.

E-mail: claudia.pirina@uniud.it

La bibliografía está incluida en la notas

- ¹ Manuel Fiaño Sánchez, ex funcionario de la Diputación de La Coruña, recorre las fases de esta historia en un interesante artículo publicado en el n°36 del 2013 del *Anuario Brigantino* con el título *Las sedes de la Diputación Provincial de A Coruña*, basándose en numerosos documentos de archivo.
- ² Fiaño Sánchez, M., op. cit., pág.180.
- ³ "Dotado con tres premios de 75.000 pts., 37.500 pts., y 18.750 pts., respectivamente, para los tres primeros clasificados, además de tres accésit de 7.500 pts., cada uno, a título de indemnización por los trabajos no premiados y que se estimaran más destacados. En dicho concurso se estipulaba que el Avance del Presupuesto no podría exceder de doce millones de pesetas. Además se establecía que las dependencias necesarias el nuevo edificio serían: Biblioteca para 15.000 volúmenes además de despacho para bibliotecario; Archivo general con una superficie mínima de 150 m²; Recaudación de contribuciones del Estado; Exacciones provinciales; Información general; Registro general; Intervención; Jefatura técnica; Salón de sesiones para veintidós diputados, Presidente, Secretario e Interventor, así como Tribuna pública y Prensa; Salón de actos; Comisión Provincial de servicios técnicos; Comisión de Gobierno, Despachos de Presidencia y Vicepresidencia, Despachos de Secretario y Oficial; Oficinas de secretaría, Asesoría jurídica; Amillaramiento, Vías y obras; Sección de arquitectura; Repoblación forestal; Servicio agropecuario; Servicio industrial; Inspección de exacciones; Viviendas del Secretario y del Conserje; Garaje". lvi, pág.182.
- ⁴ Ibid
- ⁵ LA VOZ DE GALICIA. Hemeroteca. 14 Noviembre 1954, pág.3.
- ⁶ El jurado encargado de fallar el concurso de anteproyectos estaba constituido por: "Presidente: el de la Diputación Provincial; Vocales: D. Antonio Millán y Millán, secretario de dicha corporación; D. Francisco Pons Sorolla, arquitecto designado por la Dirección General de Arquitectura; D. Fernando Cavanillas Batalla, arquitecto nombrado por el Colegio de Arquitectos de León; D. Mariano Marín de la Viña, arquitecto elegido por los concursantes; y D. José María Iglesias Atocha, arquitecto designado por la delegación en esta ciudad del Colegio de Arquitectos de León, quien actúa como secretario técnico". ibid.
- ⁷ LA VOZ DE GALICIA. Hemeroteca. 28 Noviembre 1954, pág.2.
- ⁸ ibid
- ⁹ ibid
- ¹⁰ LA VOZ DE GALICIA. Hemeroteca. *Los proyectos para el edificio de la Diputación Provincial*. 8 Diciembre 1954, pág.4.
- ¹¹ LA VOZ DE GALICIA. Hemeroteca. 14 Mayo 1955, pág.2.
- ¹² En el que también participaron arquitectos extranjeros como Sartoris y Ponti. El tema fue "Soluciones al problema de la vivienda modesta".
- ¹³ Que luego aparecerá también en las páginas de la revista italiana Domus dirigida por Gio Ponti.
- ¹⁴ Juntos con "El problema de la vivienda económica en España" y "Urbanismo".
- ¹⁵ Sota hablará de la influencia del viaje que realizó a Berlín en 1954 con un grupo de arquitectos españoles (José Antonio Coderch, Ramón Vázquez Molezún, Miguel Fisac, Francisco Cabrero, José Antonio Corrales, Rafael Aburto) con motivo de la inauguración de los nuevos edificios en el distrito de Hansaviertel. Sota relata la experiencia de este viaje como su "primer encuentro con la arquitectura creada por los genios: Le Corbusier, Walter Gropius, Alvar Aalto", y la impresión que le suscitó el cambio de escala utilizado por Le Corbusier en el bloque de viviendas que estaba construyendo. Thorne, M., (entrevista con), en "Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme", n.157, abril-mayo 1983, pág.104.
- ¹⁶ En el tema de la relación con la tradición, se destacan la *Sesión de Granada* que dio lugar a la redacción del *Manifiesto de la Alhambra*, y la de Sevilla de 1953 en la que intervino Sota proponiendo algunas de las experiencias de diseño realizadas en el Pueblo de Esquivel como posible forma de relacionarse con la arquitectura popular. Precisamente estos estudios constituirían el punto de partida de los primeros años de trabajo de Sota en el Instituto Nacional de Colonización. Durante estos años de su actividad se ocupará del diseño de "pueblos", pero sobre todo estará llamado a reflexionar, por un lado, sobre el tema de la ciudad de fundación, por otro, sobre la relación que existe o debe existir entre arquitectura tradicional y arquitectura contemporánea.
- ¹⁷ González-Cebrián Tello, J., *Validad y usos periféricos en La ciudad a través de su plano. La Coruña*. Ayuntamiento de A Coruña. Concello da Coruña, 1984, pág.157- 216, citado por Abelleira Doldán, M., *La arquitectura en galicia durante la autarquía: 1939 – 1953. Tomo I*. Tesis doctoral. Departamento de Composición Universidade da Coruña. Director: José Ramón Alonso Pereira, 2015.
- ¹⁸ A. de la Sota, Anteproyecto para Delegación de hacienda en San Sebastian. Memoria, notas manuscritas, inédita.
- ¹⁹ Sobre estos proyectos de concurso se puede ver Pirina, C., *Le scatole magiche di Alejandro de la Sota*. Tesis doctoral. Università luav di Venezia. Directores: Eleonora Mantese, Gino Malacarne, Carlos Martí Aris, 2010 y Pirina, C. *Alejandro de la Sota. Frammenti di città*, Clean, 2018.
- ²⁰ Sota, Alejandro de la, *León y Zaragoza*, Barcelona, 1988, en Puente, M. (editado por), *Alejandro de la Sota: escritos, conversaciones, conferencias*. Gustavo Gili, Barcelona 2002, pág.196.
- ²¹ Para las memorias de los proyectos Pirina, C., *Le scatole magiche di Alejandro de la Sota*. Tesis doctoral. Università luav di Venezia. Directores: Eleonora Mantese, Gino Malacarne, Carlos Martí Aris, 2010
- ²² Memoria de proyecto (mayo de 1955), inédita.

²³ *ibid*

²⁴ Memoria de proyecto (mayo de 1955), *op.cit.*

²⁵ Sota, Alejandro de la, *El espíritu de un verdadero moderno*, 1987, entrevista con Pilar Rubio, en (editado por) Puente, M., *op.cit.*, pág.114.

²⁶ Sota, Alejandro de la, *Alumnos de Arquitectura*, 1959, en (editado por) Puente, M., *op.cit.*, pág.39.

²⁷ Memoria di progetto (octubre de 1954).

²⁸ *Ibid*

²⁹ Sota, Alejandro de la, *El espíritu de un verdadero moderno*, *op.cit.*, pág.110.

³⁰ Sota, Alejandro de la, *Arquitectura en el Brasil*, 1954, en Puente, M. (editado por), *op.cit.*, pág.30.

³¹ LA VOZ DE GALICIA. Hemeroteca. *Los proyectos para el edificio de la Diputación Provincial*, *op.cit.*